



LIC. CRISTOPHER GÓMEZ DESEANO, ENCARGADO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER: -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA

Que, en el Acta de la **Sexta Sesión Ordinaria** de fecha **19 de junio de 2024**, el Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., aprobó por **unanimidad de los presentes**, contando con los votos a favor de los C.C. Lic. Ricardo Ahued Bardahuil, Presidente del Órgano de Gobierno; C. Helen Sarmiento Jaén, Regidora Segunda; Licenciada Silvia Lavín Hernández, Comisaria del Órgano de Gobierno; Lic. Yuriana Barrientos Alarcón, Soc. Francisco Rafael Vázquez Ávila e Ing. Eulalio Domínguez Viveros, Representantes de los Usuarios, el siguiente:-----

ACUERDO 118/OG/2024.- El Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver con fundamento en los artículos 38 fracción I de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz y 15 fracción V, del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, autoriza la continuidad de la Campaña "Regulariza tu Adeudo" con una extensión de vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre del 2024, además de ello se aprueban los "Lineamientos" que contienen las reglas sustantivas y de procedimiento, mismas que se adjuntan al presente acuerdo como parte integral del mismo. No obstante, queda sin efectos el acuerdo previo que corresponde al numeral 178/OG/2023 emitido en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2023.

SIN TEXTO

